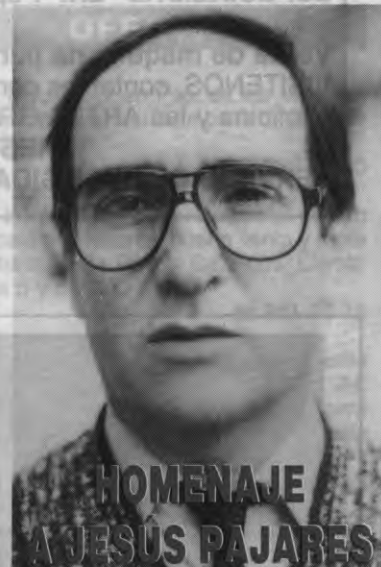




**350 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y
UNA INVERSION DE 6.000 MILLONES**



**HOMENAJE
A JESÚS PAJARES**

COMPRAMOS

su piso en Alcalá, Torrejón,
San Fernando y Coslada.
No importa letras ni hipoteca.
Pagamos contado en Notaría.
Abstenerse intermediarios.

AFISA.

☎ 593 15 04 y 446 32 02



**ACADEMIA ALTEA
TU ACADEMIA**
☎ 881 96 57

LLEVATELO PUESTO.

205 RALLYE

- Motor 1.300 cc.
- 103 CV.
- 5,4 l. a los 100 kms.
- Volante deportivo en tres radios.
- Asientos delanteros al estilo GTI.



Auto Rallye, S.A.

Vía Complutense, 94. Tel. 888 08 68
Ctra. de Barcelona, Km. 29. Tel. 882 06 43

ALCALA DE HENARES

Su concesionario
PEUGEOT TALBOT



FINANCIACION OPEL KADETT

A su medida.



Le esperamos

AGROGIL, S. A.

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32,500.
Tels. 889 45 12 / 48

ALCALA DE HENARES (Madrid)

EXPOSICIONES EN:

Madre de Dios, 4
(enfrente del Parque Municipal).

Tel. 880 09 93.

ALCALA DE HENARES.

Concesionarios Oficiales

OPEL
Mejores por experiencia

LA CRÓNICA DEL HENARES

Semanario de información

LO DICHO **LIDERCAR DOS MIL S.A.**
Concesionario Oficial



Fiat Tipo
Coche del año 1989 en Europa

FIAT

Carretera Madrid Barcelona, Km. 31,600
☎ 881 40 62/881 41 11 Alcalá de Henares

N.º 5. 7 de abril de 1989

Con una inversión de 6.000 millones

Cristalería Española, S.A. amplía su factoría

La empresa Cristalería Española, ubicada en la carretera Nacional II, invertirá seis mil millones de pesetas para la ampliación de su factoría en Alcalá de Henares, lo que supondrá la creación de trescientos cincuenta nuevos puestos de trabajo. Tras el desencanto que supuso la no instalación de la empresa cervecera Mahou, esta inversión, ahora confirmada, reactivará las expectativas de crecimiento del eje central del Corredor del Henares.

Por parte de las autoridades locales han sido mantenidas conversaciones con los gestores de la empresa Cristalería Española S. A. para la ampliación de su factoría en Alcalá de Henares. Esta empresa de capital francés ha optado por la inversión en esta ciudad de 6.000 millones de pesetas para la ampliación de su actividad e instalaciones, lo que generará 350 nuevos puestos de trabajo.

La actividad comercial de la empresa es la elaboración de fibra de vidrio y está previsto, no de modo definitivo, que las nuevas instalaciones constituyan una anexión de los terrenos en que actualmente se encuentra ubicada.

La noticia de su ampliación ha sido muy bien acogida por lo que representa como actividad generadora de empleo, tanto en trabajo directo como indirecto, siendo ésta uno de los primeros efectos de la aplicación de los FEDER en Alcalá de Henares.

Grupos sindicales han manifestado su satisfacción por el conocimiento de esta ampliación, expresando su disgusto por lo avanzado de las gestiones para la construcción en Alovera de la nueva factoría de Mahou, empresa que tal vez hubiera podido instalarse en Alcalá de Henares, por lo que hubiera supuesto una importante contribución a la actividad laboral de una zona tan castigada por el desempleo.

Servicios mínimos de recogida de basura

Los trabajadores de CESPA, S.A. en huelga



Los trabajadores de CESPA S.A., comenzaron el pasado lunes una huelga de carácter indefinido, situación a la que han llegado tras el largo periodo de negociación de sus reivindicaciones con la empresa concesionaria de los servicios municipales de recogida de basura.

Los trabajadores habían solicitado de la empresa un aumento

de un ocho por ciento en sus salarios y la equiparación de los trabajadores de los turnos de la noche y el día.

En declaraciones efectuadas a LA CRONICA DEL HENARES, el portavoz del Comité de los trabajadores de CESPA, José Luna, manifestó que, en un primer momento, la empresa acep-

Página 7

VENGA A ADMIRAR EL TALENTO EN DIESEL.



PEUGEOT 405 DIESEL

- MOTORES DIESEL PEUGEOT.
- ATMOSFERICO DE 1.905 CC. Y 70 CV. DIN Y TURBO INTERCOOLER DE 1.769 CC. Y 92 CV. DIN.
- HASTA 180 KM./H.
- 4,6 LITROS DE GASOL A LOS 100 KMS.

- DIRECCION ASISTIDA Y FRENOS ABR.
- ELEVAVINAS ELECTRICOS.
- AIRE ACONDICIONADO Y TECHO PRACTICABLE.
- BLOQUEO CENTRALIZADO DE PUERTAS Y MALETERO.

su concesionario
PEUGEOT TALBOT



AUTO RALLYE ALCALÁ S.A.
Alcalá de Henares:
Vía Complutense, 94
Tel. 888 08 68
Ctra. de Barcelona, km., 29
Tel. 882 06 43

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INFORMACION



Centro Técnico de Servicios

INVESTIGADORES MERCANTILES

Con Lic. 414.473 y 015

**INVESTIGA PARA USTED
CUANTO QUIERA CONOCER**



SOBRE ASUNTOS:

- **COMERCIALES**
- **LABORALES**
- **INDUSTRIALES**
- **FISCALES Y JURÍDICOS**
- **PATRIMONIALES**
- **PRIVADOS, CONYUGALES**
- **PERSONALES**
- **TÉCNICOS Y ESPECIALES**
- **TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES**
- **PROYECTOS Y ESTUDIOS EN GENERAL**

CON RED EN TODA ESPAÑA

**UNA BUENA INFORMACION ES LA CLAVE
DEL EXITO**

**☎ 532 43 37 - 521 97 87 - 521 96 13
C/ Hortaleza, 37. 1.º 3. 28004 MADRID**

La reciente sentencia absolutoria hecha pública por la Audiencia Provincial de Madrid en el caso del supuesto delito fiscal de **Lola Flores**, ha sido interpretada desde muy diversas posiciones y no siempre con la necesaria ecuanimidad y mente fría que hubieran sido deseables.

Las cuestiones que afectan al bolsillo —y, en particular, éstas de la mayor o menor presión fiscal— rara vez son analizadas desde criterios objetivos o neutrales, sino que más bien suscitan opiniones apasionadas y viscerales, a favor o en contra, según se suponga que finalmente se va a recibir más del fisco o a perder más ante él. No es sólo, pues, la racionalidad, sino también —por decirlo crudamente— el egoísmo de parte, lo que conforma las distintas actitudes ante el tema.

Mencionada esta compleja serenidad e intentando alcanzarla, digamos en primer lugar que, desde el punto de vista jurídico, **el fallo de la Audiencia de Madrid es difícilmente rebatible**: el delito fiscal, que requiere **la comprobación de una deuda tributaria concreta y cuantificada** —y que tiene como consecuencia nada menos que el ingreso en prisión del inculcado— no existe si no es posible determinar exactamente cuál es la deuda fiscal del contribuyente, y la sentencia del Tribunal Constitucional del pasado 20 de febrero, declarando inconstitucionales diversos artículos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, abre un vacío legal que impide determinar dicha deuda.

Lola Flores —digámoslo pronto para quienes han recibido su sentencia absolutoria como una «afrenta» hacia los contribuyentes rigurosos— no ha sido eximida del pago de sus obligaciones para con Hacienda, que tendrá que hacer frente en su momento, sino de la posibilidad de ingresar en prisión, al no poderse determinar, hoy, su deuda tributaria.

Lo único que ha prevalecido es el Poder Judicial amparando al ciudadano frente a la lamentable imprevisión legislativa de la que el equipo de **Solchaga y Borrell** ha hecho gala en ésta como en anteriores ocasiones.

Sorprendentemente, el secretario de Esta-

EL FOLKLORE FISCAL, EL ESTADO Y LAS DEFRAUDACIONES

do para Hacienda, José Borrell y el propio ministro, Sr. Solchaga, no lo han entendido así, sino que han sido los primeros en intentar oscurecer el tema ante la opinión pública, presentándolo como una «evasión» legal de la procesada.

Objetivamente hablando, nadie ha dicho que Lola Flores no tenga que pagar y, cuando se le pueda aplicar la constitucional legislación de un Estado de Derecho, tendrá que hacerlo. Cualquier otra valoración es más propia del **folklore fiscal por el que Hacienda discurre**, desde que a los señores Borrell y Solchaga les dio por encauzar sus investigaciones por este camino.

Por otra parte, va siendo ya hora de crear la conciencia de que **no solamente los ciudadanos pueden defraudar al Estado** —lo cual está muy mal y debe perseguirse—, sino que **también el Estado puede defraudar a los ciudadanos** —lo cual está, cuando menos, tan mal e igualmente *debiera* sancionarse—.

Si «defraudar» es «incumplir las expectativas exigibles acerca de algo», habría que preguntarse qué porcentaje de ciudadanos **se sienten defraudados por el Estado todos los días**, a la vista del pésimo funcionamiento de muchos de sus servicios prestados.

LA CRÓNICA DEL HENARES

Edita: CAMBI HENARES, S.A.

Libreros, 28. Telf.: 881 13 15.

Director: Juan-Pablo Mañueco.

Redacción: Ángeles Morueco, Vicente

Sánchez, Augusto Barrio, José Moreno,

José Antonio Maldonado, Luis María

Asenjo.

Y si «defraudar fiscalmente» es «incumplir las expectativas con el Tesoro Público», habría que preguntarse cuántos miles de millones de pesetas —por supuesto, más de los que adeuda la procesada **Sra. Flores**— se les defraudan a los españoles por vías tan diversas como **prebendas, sinecuras, canonjías, nepotismos, dietas, primas, subvenciones difícilmente justificadas, fondos reservados, gastos de representación anotados en el capítulo de «varios», obsequios realizados con caudales públicos, influencias traficadas, ayudas inadecuadas, malversaciones solapadas, ineficacias gratificadas con partidas presupuestarias, uso privado de bienes públicos, obligaciones no atendidas por los administradores y horarios laborales no cumplidos o cumplidos con desgana por los servidores del Estado...**

La diferencia entre una sociedad de *privilegios* —feudal, estamental, decimonónica o la actual burocrática— y una *verdadera democracia*, estriba en que no solamente el administrado o regido debe temer a la justicia, sino que también el administrador debe estar sujeto al mismo grado de cumplimiento de sus responsabilidades.

Bien harían, pues, los señores Borrell y Solchaga en tener dispuesta una reglamentación impositiva coherente, y en mirar de vez en cuando debajo de las mesas de sus despachos, por si allí también se ocultaran defraudadores, entre los propios servicios y servidores del Estado.

Porque —siendo ambas cosas sancionables— es sin duda bastante más grave e insolidario defraudar con el dinero ajeno (el que entrega el Pueblo), que mostrarse remiso para entregar el que proviene del propio esfuerzo. Aunque el Estado tenga la tentación de aplicar sólo la vara de la justicia, como en las mejores épocas de la sociedad estamental, contra el plebeyo, es decir, contra quien no forma parte del aparato del Estado y de sus privilegios.

O M E G A C D



MUCHO MAS.



Le esperamos

AGROGIL, S. A.

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32,500.

Tels. 889 45 12 / 48

ALCALA DE HENARES (Madrid)

EXPOSICIONES EN:

Madre de Dios, 4

(enfrente del Parque Municipal).

Tel. 880 09 93.

ALCALA DE HENARES.

Concesionarios Oficiales

OPEL 
Mejores por experiencia



A VUELAPLUMA

Juan-Pablo Mañueco

JOSÉ MARÍA S.A.

Por enésima vez el juicio contra **José María Ruiz Mateos** y otros siete directivos de **Rumasa**, que se celebraba en la Audiencia Nacional el pasado viernes, 31 de marzo, no ha tenido lugar, pero esta vez el empresario jerezano no podrá alegar maniobras dilatorias por parte de la Justicia española ni temores ocultos hacia su persona por parte determinados miembros del gobierno. Ha sido él, con su peculiar sentido de la bufonada sociológica, quien ha dado al traste con la posibilidad de arrojar luz sobre un asunto tan turbio y complejo como fue el de la expropiación de Rumasa y su posterior reprivatización, harto conflictiva.

Al margen de la inadecuada defensa de sus intereses que está realizando Ruiz Mateos, lo cierto es que, cuando aquel Consejo de Ministros del 23 de febrero de 1983 tomó la decisión de expropiar Rumasa, se aplicó un procedimiento sumamente riguroso cuyas causas últimas distan aún mucho de haber sido explicadas.

Las razones que entonces se argumentaron, como «la mala situación económica y financiera» en que se encontraba el «holding» o la necesidad de «actuar para mantener decenas de miles de puestos de trabajo», no son suficientes.

Y no lo son porque si toda aquella empresa que atravesaba por una mala coyuntura

económica hubiera de ser cambiada de dueño para garantizar sus puestos de trabajo, habría que aplicar también dicha misma filosofía a tantas y tantas empresas **públicas** enormemente deficitarias que, sin cumplir una actividad social que justifique su permanencia en poder del Estado, se mantienen en manos de sus poco brillantes gestores, mediante las cuantiosas partidas presupuestarias que la Administración está dispuesta a enterrar para conservarlas dentro del sector público.

Si esas supermillonarias aportaciones que el Estado dedica a salvar sus propias empresas —o que también se gastó, tras la expulsión de Ruiz Mateos, en sanear Rumasa, para a continuación reprivatizarla de una forma bastante oscura e incluso con indicios de tráfico de influencias—, hubieran sido puestas a disposición del empresario jerezano para garantizar el carácter social de los puestos de trabajo que él había creado, tal vez el Estado español se hubiese ahorrado muchos de los millones que, finalmente, la operación le ha costado, y hoy **José María Ruiz Mateos** estaría presidiendo una **pequeña multinacional española**, apta para competir en Europa, o aspirando a presidir la **nueva banca española**, como ahora quiere hacer, sorprendentemente, el mismo **Miguel Boyer** que envió a la Policía Nacional contra su ya imposible oponente.

— RÁFAGAS —



La pasada semana visitó Alcalá de Henares, con el objeto de pronunciar una conferencia sobre temas comunitarios, el eurodiputado del CDS **Rafael Calvo Ortega**.

Es de agradecer que figuras principales de la política nacional incluyan en su recorrido la plaza de Alcalá de Henares, que merecimientos demográficos, económicos e histórico—culturales tiene para ello e incluso bastantes más que otros lugares que sí son premiados con presencias políticas con relativa frecuencia, pero se echa de menos la presencia entre nosotros de primeros espadas que, habitualmente, sólo se dejan ver entre nosotros en época electoral y, algunos, ni eso, de donde se puede deducir lo que después se acordarán de Alcalá y del Corredor del Henares a la hora de legislar.

Por cierto, ya que hablamos del CDS. Comienza a ser preocupante la costumbre de mutismo que caracteriza a **Adolfo Suárez** desde que abandonara las tareas de gobierno.

La táctica de «guardarse los ases en la manga» que, durante los primeros años, tan excelentes resultados le reportó a este partido, lleva camino de convertirse en algo tan misterioso como el enigma de la esfinge. Lo que no parece apropiado para una formación política que siempre ha sido acusada de indefinición.

Suárez debería decidirse a exhibir cuantos bálsamos de fierabrás guarde en su cesto, puesto que, si no, corre el peligro de que pueda empezar a ser considerado una figura del pasado.

Al bueno de **Pedro Almodóvar**, expresión talentosa del más reciente hortorismo hispano, que en esto se ha quedado la publicitada «movida» madrileña que tanto dinero le costó promocionar al recordado alcalde **Tierno**, no le han dado el Óscar de Hollywood, ni falta que le hace porque se está llenando los bolsillos de dólares, con la exhibición de su película, como jamás lo había hecho una producción española en los Estados Rodados de Norteamérica.

Por cierto que de la majestuosa limusina que transportó a Almodóvar y a su cohorte de esperpentos hispanos hasta el Palacio del Festival, no descendió la otrora musa inseparable del manchego, **Carmen Maura**, sino esa atractiva máscara andante que utiliza el nombre de **Bibí Andersen**, ya saben, la mujer con más «gancho» de España, qué duda cabe.

Parece ser que Almodóvar y Bibí han congeniado mucho últimamente y quieren constituirse en la pareja estelar de las bambalinas hispánicas.

Cualidades para el espectáculo, no les faltan.

— RÁFAGAS —

Para esta semana están previstos los primeros cambios en la programación de Televisión Española que el nuevo equipo directivo del Ente viene preparando.

Básicamente, se trata de las consabidas sustituciones de los **bustos parlantes** que presentan los diferentes telediarios y de la incorporación de nuevas **cabeceras electrónicas** para los mismos.

Bustos y cabeceras, es decir, *maquillaje*. Ya se sabe que a nuevo director de Radiotelevisión Española, nuevos presentadores de los telediarios, como si esto sirviera para justificar supuestas innovaciones.

Más bien se debería tender a crear un clima de confianza mutua entre espectador y comentarista, como se hace en otras televisiones europeas y americanas, que sólo puede lograrse mediante la continuidad en la tarea, notándose los cambios directivos en la transparencia del fondo, en el progreso de la libertad de expresión y en la buena gestión económica.

Pero en España, país peculiar donde los haya, se prima lo externo.

ETA sí, ETA no: ya va para veinticinco años que los españoles vivimos en continuo sobresalto, a causa de las «heroicidades» de ese puñado de malhechores que se resiste a abandonar las armas y que aún sueña con obtener, por la vía de la violencia, la consideración de «negociadores» que no les otorga su representatividad en las urnas.

Ni siquiera las masivas manifestaciones de los ciudadanos vascos ni las declaraciones unánimes de los líderes vascos, consiguen que estos activistas del terror cesen en su desquiciamiento.

Que un puñado de pistoleros de un minúsculo territorio como es el País Vasco (7.000 kilómetros cuadrados, esto es, la mitad que la provincia de Guadalajara), haya conseguido ser noticia de primera página desde hace veinticinco años, tiene su mérito.

Pero ya cansa.

El que también sigue, impertérrito, y, éste sí, por respetabilísimas razones democráticas, es **Josep Lluís Núñez**, presidente del Barsa.

Curioso personaje el constructor y curiosos votantes los del Baria, empecinados en demostrar que los catalanes tienen bastante menos «seny» del que se les supone y que basta que alguien les toque la fibra nacionalista para que se arrojen en sus brazos, aunque haya dado muestras palpables de incoherencia, de despilfarro y de haber envuelto al club en todo tipo de escándalos.

El **Sr. Núñez**, fiel a su obsesión antiblanca, ha iniciado su nuevo mandato indicando que la responsabilidad de todos los «problemas» de su club la tiene «el Real Madrid». Ingeniosa deducción, que vale otro cuatrienio de ineficacia.

¡Qué lastimoso señor Núñez! ¡Con tantos cientos de millones propios como atesora y tantos cientos de millones azulgranas como dilapida y que no pueda arrancar de su cerebro tanto blanco fantasmagórico!

J.-P. M.

EL PATIO

M. Vicente Sánchez Moltó

AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS

El 3 de abril de 1979 los españoles elegían sus primeros ayuntamientos democráticos, después de cuarenta años de dictadura. Desde diciembre del año anterior contábamos con una Constitución sancionada mayoritariamente en referéndum, los partidos políticos y sindicatos actuaban en la legalidad y un gobierno y un parlamento elegidos libremente dirigían las riendas de la nación, pero aún quedaban muchas asignaturas pendientes, entre ellas la de la restauración democrática en las corporaciones locales, en ese largo y duro camino que resultó transición política en nuestro país.

Que la democracia llegara a los órganos de poder más próximos al ciudadano, constituía —sobre todo— una necesidad y un acto cargado de simbolismo en aquel momento histórico. Muchas expectativas y esperanzas de futuro se aglutinaban en torno a esta circunstancia, junto a los temores de unos cuantos por que este proceso culminara felizmente y, así, el partido en el gobierno —la malhadada UCD— se apresuró, una vez conocidos los resultados que daban el triunfo en las grandes ciudades a los partidos de izquierda, a dictar normas que limitasen las competencias de los alcaldes, sobre todo en los temas referidos al orden público. Sin embargo, la madurez y sensatez fue la tónica general y se disiparon los viejos fantasmas del 36.

Hoy, a diez años vista, muchas son las valoraciones que se pueden y se están realizando al respecto. Cada uno contará la historia según le haya ido, ya que es lógico tomar como referencia para el análisis al ayuntamiento de su propia ciudad, pero en lo que coincide la mayoría es que, por encima de cualquier consideración, el balance ha resultado positivo.

Probablemente sean tres los aspectos que han despertado las mayores dudas al respecto. En cuanto al sistema electoral, la partitocracia que establece «

listas cerradas —lo que impide elegir al «hombre» y limita seriamente las posibilidades de los «independientes», sobre todo en las grandes ciudades. La participación popular y de las entidades en los asuntos de gobierno ha llegado demasiado tarde y no se puede considerar mas que «limitada». Y, circunstancia en la que se incide con insistencia, el gasto público se ha incrementado considerablemente, lo que ha determinado el consabido aumento de impuestos y el endeudamiento por parte de las corporaciones locales; los gestores municipales argumentan que ambas circunstancias eran necesarias, pues cuando tomaron las riendas el nivel de servicios e infraestructura estaban bajo mínimos. Y es cierto que es mucho lo que se ha realizado, pero aún quedan pendientes, sólo por poner dos ejemplos cercanos, la especulación del suelo —brutal en los últimos años— y el tráfico —más caótico de día en día, para los que no parecen intuirse soluciones efectivas a corto plazo.

Pero, con todo, a mi me parece que el fallo fundamental ha sido que las ilusiones y esperanzas iniciales, han dado paso a la desconfianza, el distanciamiento —no se sabe muy bien si de la sociedad hacia sus gestores, o de estos hacia aquella— o, en el mejor de los casos, una negativa indiferencia, acompañada de la mera aceptación de este estado de cosas como si de algo consustancial al sistema se tratase.

Mucho queda por hacer y para ello se hace necesario recorrer juntos dicho camino, descendiendo los unos de su inaccesible «torre de cristal» y los otros arrimando el hombro en esa tarea común, si no queremos dar pie a alguna situación indeseable en el futuro, pues la democracia no consiste sólo en el sensual acto de introducir un sobre en una urna cada cuatro años.

CERVANTES Y AVELLANEDAS

CERVANTES DE ORO



Reunido el jurado calificador del Premio «Cervantes de Oro», que semanalmente otorga **LA CRÓNICA DEL HENARES** a aquellas personas, acontecimientos o sucesos que se han significado más positivamente durante la semana en favor de la ciudadanía complutense, ha acordado conceder el «**CERVANTES DE ORO**» correspondiente a esta semana...

...A **JESÚS PAJARES**, ex-concejal y portavoz de la coalición Izquierda Unida, que recientemente ha presentado la dimisión de su cargo después de diez años, por la seriedad, rigor y honradez que durante esta década caracterizaron todas sus actuaciones públicas.

Al frente de la Comisión de Aguas, Pajares demostró lo que debiera ser un modelo de eficacia a seguir; puso fin a la desesperación que sentíamos los alcalaínos cada vez que girabamos las llaves de nuestros grifos en búsqueda del necesario líquido elemento y no nos topabamos más que con el intestinal ruido que producía el vacío de nuestras cañerías o, en el mejor de los casos, el hilillo de un deleznable brebaje de color terroso, solucionado lo cual, emprendió la realización de un **Plan de Saneamiento Integral**

AVELLANEDA DE LATÓN



El jurado calificador del Premio «Avellaneda de Latón» que semanalmente otorga **LA CRÓNICA DEL HENARES** a aquellas personas o acontecimientos que se han significado por su negativa labor durante la semana, burda copia de lo que debiera ser una eficaz trayectoria en pro de los intereses ciudadanos, ha decidido conceder el «**AVELLANEDA DE LATÓN**»...

...A **LAS BANDAS ORGANIZADAS QUE AL PARECER EXISTEN EN ALCALÁ DEDICADAS A LA CAZA Y CAPTURA Y DESTRUCCIÓN DEL MOBILIARIO URBANO**, que periódicamente arrasan cuantos equipamientos municipales encuentran a su paso (papeletras, bancos, indicadores, farolas...) y que ahora la han emprendido con las acristaladas cabinas de autobuses, a las que han convertido en un penoso espectáculo de deterioro.

Resulta inadmisibile que en una ciudad culta, histórica y atractiva como es Alcalá de Henares proliferen estos grupos de indeseables, sobre los que habría de recaer todo el peso de la ley, a fin de atajar tales actos de gamberrismo que, curiosamente, no se producen en tan alto grado en las ciudades del entorno.

Es un indicio de que algo falla en Alcalá de Henares.

CINE HOY
ALMODÓVAR



PERO COMO LE VAN
A DA UN OSCAR A UN
GRUPO DE MUJERES HISTERICAS.



LO MAS NORMAL ES
DARLES UNA CAJA
DE VALIUM.



Los trabajadores de CESPA, S.A. en huelga

tó equiparar a sus empleados con los del servicio municipal de limpiezas, motivo por el que se desconvocó la huelga que había sido anunciada para el día veinte del mes pasado. Pero el análisis detallado de dicha oferta, condicionaba la equiparación aludida con la pérdida de determinados pluses de producción.

Ante esta situación los trabajadores retomaron los planteamientos anteriores, que han desembocado en la huelga ahora iniciada.

Fuentes de los trabajadores consideran que con esta oferta sus salarios solamente subirían un cuatro o un cuatro y medio por ciento, no siendo acumulables los incrementos retributivos que debieron realizarse con anterioridad ni las equiparaciones ya aprobadas.

Los trabajadores de CESPA han manifestado que hubieran deseado no tener que llegar a estas medidas de fuerza, que probablemente causarán perjuicios notables a los alcalaínos, si bien acogerse al derecho de huelga era la única solución que les quedaba, para obtener sus reivindicaciones y para evitar que los *pluses de nocturnidad, toxicidad y festivos* acaben desapareciendo.

Igualmente solicitan una mejora respecto a la jornada de trabajo, y que el excesivo número de personal contratado de manera temporal se reduzca, aumentando el número de contrataciones fijas, ya que el trabajo

que se realiza no es temporal, sino estable.

La empresa, en el momento de escribir esta crónica, no ha realizado ninguna contraoferta, y, según los trabajadores, permanece anclada en sus posiciones desde el mes de enero en que se inició el proceso negociador.

Consejos sanitarios

Ante la situación que plantea una huelga de estas características, por los riesgos que comporta para la salud, la concejalía de esta área ha hecho públicas las siguientes recomendaciones:

Deben ser extremadas las condiciones higiénicas al depositar las basuras, las cuales habrán de estar en bolsas herméticamente cerradas, evitando que contengan residuos líquidos y debiendo hacerse uso de los contenedores.

Debe limitarse la cantidad de basura producida familiarmente.

Se almacenará, si se dispone de lugar adecuado, la basura producida, evitando que quede acumulada en las aceras hasta que los servicios destinados a su recogida puedan hacerse cargo de la misma.

Finalmente, la concejalía de salud del Ayuntamiento de Alcalá ha advertido a todos los particulares para que extremen las medidas precautorias tendentes a evitar la acumulación de basuras en la vía pública, a fin de preservar de este modo la Salud Pública.

Las urgencias médicas mejorarán en octubre

La inquietud que siempre existe con los temas relacionados con la salud, ha obtenido una respuesta por parte de la doctora Barragán, directora del Servicio General de Urgencias de Madrid, contestando el telegrama enviado hace unas semanas por el concejal de Salud, señor Irasortza.

La carta da cuenta de la intención de tratar de paliar el problema en el menor tiempo

posible, a la situación de las urgencias en Alcalá de Henares. Es intención de la dirección de este área, dotar al centro de salud asistencial Luis Vives de los servicios necesarios, para que los vecinos no tengan que acudir al Hospital de Alcalá de Henares, ante las urgencias asistenciales.

La carta termina comprometiéndose para que en el mes de octubre, los servicios sanitarios de este centro, tengan una calidad muy superior a la actual.

Después de 10 años de concejal

HOMENAJE A JESÚS PAJARES

El pasado viernes, 31 de marzo, el concejal decano de la corporación municipal alcalaína, Jesús Pajares recibió un homenaje popular durante una cena celebrada en un conocido restaurante de nuestra ciudad. El motivo de dicho acto fue su reciente dimisión como concejal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, después de casi diez años de desempeñar el cargo el forma continuada.

Obtuvo el puesto dentro de la lista del Partido Comunista de España en las primeras elecciones democráticas de abril de 1979, resultando reelegido nuevamente en las de 1983 y 1987 —en esta última ocasión como cabeza de lista de la coalición Izquierda Unida—, grupo al que perteneció hasta su dimisión, que tuvo lugar durante el trascurso del pleno del día 30 de marzo. Entre los años 1979 y 1987 —gobernando su partido en coalición con el PSOE— desempeñó la presidencia de la Comisión de Aguas, periodo en el que consiguió solucionar los gravísimos problemas de abastecimiento que venía sufriendo Alcalá desde comienzos de la década de los setenta y elaboró un Plan de Saneamiento Integral. Tras los comicios de ese año, pasó a la oposición y fue portavoz de IU en el ayuntamiento. Su dimisión se debe exclusivamente a motivos profesionales y ya fue anunciada hace meses, aunque se ha demorado a petición de su propio partido, ya que er Magdalena García Alcalá el que debía sustituirle, y este tenía que abandonar previamente sus responsabilidades como secretario general de Comisiones Obreras en Alcalá.

A la cena homenaje asistieron cerca de dos centenares de personas que quisieron acompañarle en su adiós, entre las que se contaban concejales de todos los partidos políticos, líderes sindicales, empresarios, miembros de entidades culturales y ciudadanas, funcionarios del ayuntamiento, antiguos compañeros de La Seda de Barcelona —empresa a la que pertenecía antes de su elección como

concejal—, numerosos amigos y los medios de comunicación local. En la mesa presidencial le acompañaban su esposa e hijo, el secretario local del PCE sr. Calles, su compañero de grupo Rafael García Poveda y el alcalde de la ciudad Florencio Campos. El acto se desarrolló dentro de un clima de gran cordialidad y emotividad, tomando la palabra a los postres García Poveda, Florencio Campos y el secretario de su partido que salió al paso de las denuncias del PASOC —partido miembro de IU—, señalando que su dimisión no tenía lugar en un momento de crisis, sino cuando su partido se encontraba en el mejor momento de los últimos años. Igualmente, le felicitaron públicamente un numeroso grupo de asistentes que elogiaron su eficaz gestión como político y la seriedad y honradez que siempre guiaron su trayectoria. El homenajeado agradeció, emocionado, tantas pruebas de amistad y afirmó que no había cumplido mas que con su obligación y que se marchaba satisfecho pues hay pocas labores tan gratas como el servicio a la sociedad. Fue obsequiado con muchos presentes, entre los que los regalos del grupo socialista del ayuntamiento —un grifo de color rojo— y los de los funcionarios —una cartera con un falso carnet de conducir y un reloj (Pajares siempre había manifestado que nunca tendría ninguno de los dos)—, despertaron sonrisas entre los asistentes. También se leyeron cartas y telegramas de amigos que, por motivos personales o profesionales, no habían podido asistir a su homenaje, realizándose al final —a instancias de Pajares— un brindis por Alcalá de Henares. Excepción hecha de Heliodoro Ceballos —cabeza de lista del PCE en las primeras elecciones democráticas— algunos advirtieron la ausencia de los concejales comunistas que formaron parte de la corporación de 1979 y que dimitieron en bloque años después durante una importante crisis del PCE, siendo Pajares el único que decidió permanecer en su puesto.

CONOZCA

Las nuevas instalaciones de

AUTO RALLYE ALCALÁ, S.A.



**PUERTAS ABIERTAS
SABADOS MAÑANA Y TARDE
DOMINGO POR LAS MAÑANAS**

**En Alcalá de Henares
donde usted
ELIGE SU MODELO
de la gama PEUGEOT**

Ctra. de Barcelona, Km. 29. Tel.: 882 06 43

PEUGEOT 205

TU ELIGES

En gama: 17 modelos, gasolina o diesel, 3 ó 5 puertas, cambio manual o automático...



PEUGEOT 309

ES OTRA HISTORIA

Con motor de hasta 1.905 c.c.
Potencia máxima de 130 cv/5.600 r.p.m.
Dirección asistida, aire acondicionado



PEUGEOT 405

EQUIPAMIENTO

Gran amplitud, máxima visibilidad,
tablero de mandos con cuadro de cuatro
cuadrantes, y motor de grandes prestaciones y
magnífica elasticidad



PEUGEOT: Compruebe el placer de conducir

Programa cultural de Primavera Verano para el distrito IV

El pasado lunes, día 3 de abril, en rueda de prensa celebrada en la sala de gobierno del Ayuntamiento de Alcalá, fue presentado por **Miguel Buenestado**, coordinador de la Junta de Distrito, **César Vergés**, en nombre de la Fundación Colegio del Rey y **Francisco González Adrada**, concejal representante de Izquierda Unida, el Programa Cultural del Distrito IV de Alcalá de Henares para la temporada de Primavera y Verano, que tiene como propósito descentralizar las actividades culturales de nuestra ciudad, llevando una programación cultural a un distrito necesitado de las mismas como es el IV.

Se desea que este proyecto sirva como experiencia piloto, a fin de que pueda desarrollarse una completa actividad cultural en el futuro también en otros barrios de Alcalá.

En la elaboración de este programa se han invertido tres meses, teniéndose que superar la dificultad presupuestaria, habiéndose destinado, finalmente, tres millones de pesetas para este concepto, que han sido aportados al cincuenta por ciento por la Fundación Colegio del Rey.

Este programa pretende, de la misma manera, revitalizar el infrutilizado Parque de Manuel Azaña, aprovechando su anfi-

teatro, y convirtiéndolo en un lugar de encuentro permanente entre todos los vecinos del distrito y, en general, de todos los habitantes de la ciudad.

La selección de actividades se ha realizado atendiendo otras experiencias habidas en el barrio, según las participaciones que en ellas se produjeron.

El comienzo de las actividades está previsto para el próximo sábado, 8 de abril, a partir de las 20 horas, con la actuación de la orquesta *Mallboro Swing*. Posteriormente, se dirigirán a los asistentes los miembros de la Junta de Distrito para inaugurar el programa cultural, contándose este primer día con la asistencia del alcalde, **Florencio Campos**.

Como norma general, las tardes de los sábados se destinarán a actividades culturales apropiadas para adultos (música, cine, espectáculos...), mientras que la mañana de los domingos contará también con actividades específicas para niños, fundamentalmente teatro y espectáculos infantiles.

La programación detallada de estas actividades podrá seguirse a través de la sección denominada AGENDA CULTURAL que, semanalmente, ofrece **LA CRÓNICA DEL HENARES** en sus páginas culturales, adonde remitimos al lector que desee complementar esta información.

Nuevo cementerio

El pasado jueves se celebró Pleno Extraordinario, con un denso contenido en su Orden del Día. El acto tuvo dos momentos diferentes; el primero de ellos totalmente dedicado al cese del concejal Jesús Pajares, en el que todos los portavoces glosaron su actuación como edil a lo largo de los diez años en que ha permanecido en el Ayuntamiento.

En lo que podríamos considerar segunda parte, se pasó a la discusión de los distintos apartados, destacándose entre ellos el relativo a la aprobación de la memoria de proyecto de la construcción del nuevo cementerio municipal, siendo aprobada por trece votos a favor, los del equipo de gobierno, absteniéndose el resto de los grupos. En este punto I.U. hizo constar que si

bien la urgencia es inminente, no se debe ir al colosalismo de un nuevo cementerio municipal, que será instalado en terrenos colindantes a la subida hacia el Gurugú. En el punto siguiente se aprobó la gestión del futuro cementerio, en régimen de empresa mixta, en la cual el Ayuntamiento de Alcalá contará con el 51% del capital.

Otros puntos del Orden del Día, suscitaron controversia entre los concejales de los distintos grupos, sobre todo los relativos a las concesiones de licencias para la construcción de nuevos aparcamientos subterráneos, haciendo notar los portavoces que se estaba avanzando muy deprisa y quizá fuese necesario un estudio más detenido de las necesidades vecinales de aparcamientos subterráneos.

Un supuesto heroinómano

Hallado muerto

En el pasillo de un octavo piso de la calle Murano, fue hallado el cadáver de un joven de veintitres años conocido como Juan J. M. M.

El joven estaba en posición de sentado, con una pierna flexionada sobre la otra y sin que se le apreciaran signos externos de violencia. En el bolsillo del joven fueron encontradas varias geringillas hipodérmicas, así como el resultado de un análisis

clínico al que había sido sometido en días anteriores, en el que se le comunicaba la presencia en su organismo de anticuerpos del SIDA, como también los poseía de la Hepatitis B.

El cadáver fue levantado por orden del Juez, no encontrándose en sus proximidades ninguna geringuilla utilizada, descartándose el hecho de que su muerte se produjese por sobredosis.

Robo en Roca

El pasado treinta de marzo se produjo un robo en la compañía **Roca Radiadores**. El acto tuvo lugar forzando la puerta de entrada de la oficina, se supone que fueron varios individuos no identificados, que procedieron a la sustracción de diverso material de oficina, entre otras cosas de dos ordenadores, así como cinco cámaras fotográficas y un tomavistas.

Tres jóvenes, robados

El procedimiento de la intimidación fue también el utilizado por una pareja el pasado fin de semana, cuando abordaron por la espalda con una navaja a tres jóvenes, sobre las veintitrés horas en Reyes Católicos, golpeando a uno de ellos y procediendo al robo del dinero de que disponían en metálico, así como diversas joyas y objetos personales, todo ello valorado en aproximadamente cincuenta mil pesetas.

Intentan robar en el Parque de Bomberos

Dos individuos intentaron robar el pasado día veintiocho en el interior del parque de bomberos de esta ciudad. Los jóvenes que responden por Antonio M. S. y Angel M. M., fueron sorprendidos en el patio del parque. Alegando uno de ellos que su presencia allí se debía a que conocía a un bombero, cuyo nombre se comprobó que no existía en el registro de personal. El segundo de los jóvenes se encontraba entre

los vehículos de los trabajadores cuando fue sorprendido.

Los anteriormente citados habían procedido a romper los cristales de uno de los coches con la intención de apoderarse de su radio cassette, valorado en algo más de treinta mil pesetas, para cuyo objeto destruyeron el salpicadero del vehículo.

Cuando fueron detenidos, los supuestos ladrones alegaron que el automóvil se encontraba ya deteriorado.

Asalto en un cajero

Días pasados tres individuos procedieron al asalto de un ciudadano de unos cincuenta años, en el momento que procedía a hacer uso de una tarjeta de crédito. En el momento que procedía a extraer dinero del cajero de Eras de San Isidro, perteneciente a Caja Madrid, tres individuos penetraron en el recinto, procediendo a colocarle una navaja en el costado. Mediante este procedimiento amenazante, le fueron sustraídas diez mil pesetas.

Forzaron la entrada de un mesón

También el forzamiento, en este caso de una reja, ha sido el método utilizado para robar en el «Mesón del Estudiante», en el que penetraron los cacos llevándose parte de la vajilla, un equipo de música, el video, un ordenador y hasta los extintores, así como el dinero presente en la caja, ascendiendo en total el robo a unos tres millones de pesetas.

Organizadas por la Universidad de Alcalá

CONFERENCIAS SOBRE HISTORIA REGIONAL

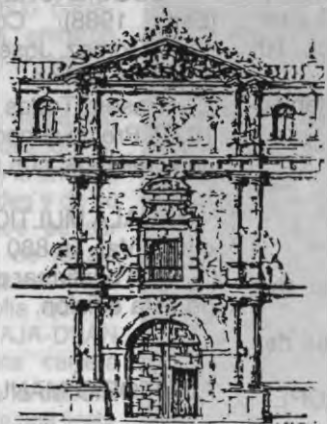
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

"SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA HISTORIOGRAFIA REGIONAL EN ESPAÑA"

Ciclo de conferencias



En estos días está teniendo lugar un interesante ciclo de conferencias sobre la situación actual y perspectivas de la historiografía regional en España.

Desde la década de los sesenta la investigación sobre la historia local y regional ha cobrado un notable auge en nuestro país, hasta el punto que la mayor

parte de los estudios que se están realizando se centran en un ámbito territorial muy concreto. Sin embargo, la formación que el estudiante de historia recibe en la universidad, sobre todo en las de la Comunidad de Madrid, se dirige casi exclusivamente a la historia mundial, pese a que la mayoría al concluir su formación académica encaminan sus trabajos de investigación a la historiografía regional o local. Es por ello, que el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Decanato de Filosofía y Letras y el Departamento de Fundamentos de Economía e Historia Económica de la universidad de Alcalá, han decidido programar este ciclo, dirigido por el Dr. D. Manuel González Molina de la Universidad de Granada, en el que intervienen algunos de los más prestigiosos especialistas en la materia.

El ciclo concluirá el próximo 14 de abril con una conferencia de Santiago Aguade Nieto, de la Universidad de Alcalá, en la que analizará «La problemática regional en la Historiografía medieval española».

Con un recital de Pilar Lorengar

EL 14 DE ABRIL SE INAUGURA EL SALÓN CERVANTES



Tal y como adelantó en su momento **La Crónica del Henares**, el próximo viernes, 14 de abril, tendrá lugar la reinauguración oficial del Teatro—Salón Cervantes, tras la restauración y adecuación a la normativa técnica de espectáculos que se está ultimando en estos días.

Tal y como estaba previsto, el espectáculo con el que se abre esta nueva etapa del entrañable

teatro «grande», será un recital lírico de una de nuestras más afamadas sopranos: **Pilar Lorengar**, que será acompañada al piano por **Miguel Zanetti**. El acto está programado para las ocho de la tarde y a él esta previsto que asistan representantes del ayuntamiento alcalaíno y de la Comunidad de Madrid, organismo que ha corrido a cargo con la rehabilitación del

mencionado edificio.

Por otra parte, el Consejo de la **Fundación Colegio del Rey**, institución pública municipal que llevará directamente su gestión aprobó recientemente el anteproyecto de programación para el presente trimestre, de la que podemos adelantar que el sábado 15 de abril, tendrá lugar un espectáculo de danza contemporánea a cargo del **Ballet de Carmen Senra** y, el domingo, un recital de música espiritual negra por Los Angeles Jubilee Singers de Albert Mc Neil.

Así pues, Alcalá de Henares —después de más de una década— volverá a contar con un local digno y adecuado donde poder programar este tipo de espectáculos, de los que se encontraba tan necesitada y a un precio asequible, pues es intención de sus gestores que el importe de las localidades oscile entre las quinientas y las mil pesetas.

Del 20 al 23 de abril

MUESTRA DE CINE SUECO

Organizada por el **Festival de Cine de Alcalá de Henares** y coincidiendo con la semana cervantina, se celebrará en nuestra ciudad un ciclo que pretende mostrar el cine que se realiza en la actualidad en Suecia. Las proyecciones se realizarán los días 20 y 21 a las 21,30 horas y el 22 y 23 a las 7 y a las 9 y media de la tarde en el salón de actos de la antigua Universidad Cisneriana y en ellas veremos junto a películas de realizadores veteranos, como Tage Danielsson o Bo Widerberg, la obra «prima» de Lennart Hjulstrom. **La Crónica del Henares** incluirá en su momento la programación completa de esta muestra.

Así mismo, la organización del Festival de Cine nos informa que la XIX edición tendrá lugar del 17 al 26 de noviembre, durante la cual se realizará un homenaje al dibujante de carteles de cine y director **Iván Zulueta**, realizándose una exhibición de su filmografía y una exposición que recoja su obra gráfica.

FOTONATURA 88 EN ALCALÁ

Mañana sábado, 8 de abril, tendrá lugar la apertura de la exposición **Fotonatura 88** organizada por el **Colectivo Arce para la recuperación ambiental**, que permanecerá abierta al público en el salón de actos **María de Guzmán** —antiguo colegio de san Cirilo— hasta el 25 de abril, en horario de diez a una, por las mañanas, y de seis a nueve de la noche, todos los días. La exposición consta de casi un centenar de fotografías que resultaron finalistas y premiadas en la V edición del concurso de fotografía del mismo nombre, y que es convocado anualmente por la revista **Natura**, en colaboración con la firma **Kodak**. Las obras, realizadas por fotógrafos aficionados y profesionales, abarcan los más diversos aspectos de la naturaleza, que van desde paisajes a animales, pasando por la problemática medioambiental.

AGENDA CULTURAL

CASA DE LA CULTURA DE LA CAJA DE AHORROS. C/ Libreros, 12.

Día 7, viernes. 20,00 h.: Concierto de guitarra, por Inmaculada Balsells.

Día 10, lunes. 20,00 h.: Recital lírico, por María Carmen Sanz y Miguel Dolera.

Día 11, martes. 20,00 h.: Concierto de guitarra, por María Esther Guzmán.

Día 12, miércoles. 19,00 h.: Conferencia de Luis Orduña.

Día 13, jueves. 20,00 h.: Conferencia del ciclo «España y Europa en el arte de la Edad Media», por el profesor Almagro.

Día 14, viernes. 20,00 h.: Concierto de piano, por Angel Berrocal.

TEATRO—SALÓN CERVANTES.

Día 14, viernes. 20,00 h.:

Gala lírica, por la soprano Pilar Loren-gar, acompañada de Miguel Zanetti al piano.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

Facultad de Filosofía y Letras. C/ Colegios, 2. 12,30 h.

Día 7, viernes: Conferencia «Las condiciones del aislamiento. Análisis historiográfico de las Baleares, Siglos XVIII-XX», por doña Isabel Moll Blanes.

Día 12, miércoles: Conferencia «Historiografía de la Región de Murcia», por doña Teresa Pérez Picazo.

Día 14, viernes: «La problemática regional en la Historiografía medieval española», por don Santiago Aguade Nieto.

Aula Magna. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Pza. de la Victoria.

Día 7, viernes. 11,00 h.: Concierto del grupo **Le rappel des oiseaux** (clave, cello y dos flautas).

CINE-CLUB NEBRIJA.

Día 7, viernes. 21,00 h. Salón de actos del INAP (Universidad Cisneriana):

UNA TARDE, de Nicolás Muñoz (España, 1984. Color, 10 min.)

SUSPENSE, de Jack Clayton (EE.UU., 1961. B/N, 100 min.)

Día 13, jueves. 21,00 h. Salón de actos del CEI (Universidad Laboral) y

Día 14, viernes. 21,00 h. Salón de actos del INAP (Universidad Cisneriana):

LA CHICA QUE SALUDA, de Gunter W. Rometsch (R.F.A., 1979. color, 10 min.)

SENDEROS DE GLORIA, de Stanley Kubrick (EE.UU., 1957. B/N. 86 min.)

EXPOSICIONES.

Casa de la Cultura de la Caja de Ahorros. Sala B. C/ Libreros, 12.

Hasta el 15 de abril, laborables de 18,00 a 21,00 h.:

Pinturas. LUCIMAR INÉS - PEDRE-BÓN 89.

Salón de actos María de Guzmán. C/ Santo Tomás de Aquino, 5.

Del 8 al 25 de abril. Todos los días, de 10,00 a 13,00 h. y de 18,00 a 21,00 h.: FOTONATURA 88.

SALAS DE CINE.

PAZ. Plaza de Cervantes, 17. Tf. 888 06 33:

Hasta el día 9:

LOS GEMELOS GOLPEAN DOS VECES, de Iván Reitman. (EE.UU., 1988). Con Arnold Schwarzenegger, Danny de Vito y Kelly Preston.

Pases: Todos los días 5,30; 8,00 y 10,30 h.

A partir del 10:

LAS AMISTADES PELIGROSAS, de Stephen Frears. (Gran Bretaña-EE.UU.). Con Gleen Close, John Malkovich y Michelle Pfeiffer. 3 Oscar (mejor guión adaptado, dirección artística y vestuario).

Pases: Todos los días 6,00 8,15 y 10,30 h.

BENIDORM. Beatriz Galindo, 5. Tf. 881 49 47:

ESQUILACHE, de Josefina Molina (Esp. 1988). Con Fernando Fernán—Gómez, José Luis López Vázquez y Angela Molina.

Pases: Todos los días 6,00 8,00 y 10,30. Precio especial para estudiantes y universitarios, con carnet, 200 ptas.

ALCALÁ MULTICINES. Centro Comercial El Val. Tf. 880 85 64:

Sin confirmar programación al cierre de esta edición.

AUDITORIO MANUEL AZAÑA

Día 8, sábado. 20,00 h.:

Actuación de la **Orquesta Maliboro Swing**.

21,00 h.:

Cabaret por **Fruta prohibida**, con la obra «Bienvenidos al Saint Gregory».

Día 9, domingo. 12,00 h.:

Espectáculo de títeres, por el grupo **Pandora**.

NOTA.— La Crónica del Henares confecciona esta guía con la información que le suministran los diversos organismos, entidades y empresas, por lo que no se hace responsable de las modificaciones que, después del cierre de nuestra edición, puedan realizarse. Esta **Agenda Cultural** pretende ser de una guía de utilidad al ciudadano, por lo que cualquier otra entidad interesada en que su programación se incluya en esta sección, puede remitirla a la redacción con la debida antelación.

CURSO MONOGRÁFICO SOBRE LOS JESUÍTAS EN ALCALÁ

La Institución de Estudios Complutenses ha organizado un curso monográfico sobre **La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares (1546-1989)** que tiene como fin profundizar en las relaciones históricas entre la orden fundada por Ignacio de Loyola y la ciudad de Alcalá, a lo largo de casi cuatro siglos y medio. El

curso, cuya cuota de inscripción es de 2.500 pesetas, cuenta con el patronazgo de la Universidad de Alcalá y la colaboración de varios centros educativos, así como de instituciones públicas y se realizará los días 18, 20, 25 y 27 de abril y 4 de mayo en la sala de coloquios de la antigua Universidad, a las ocho y a las diez.

Impartirán el curso algunos especialistas en la historia de la Compañía en nuestro país. La conferencia inaugural correrá a cargo de la dra. Virgina Tovar, que analizará los aspectos arquitectónicos del edificio del llamado Colegio «Máximo» —actualmente en restauración para sede la Facultad de Derecho de

la nueva Universidad de Alcalá— y en la de clausura el dr. José Martínez de la Escalera disertará sobre los pormenores de la fundación de la mencionada institución, una de las más prestigiosas de la antigua Universidad Complutense, hasta la expulsión de los jesuitas durante el reinado de Carlos III.

Undécima carrera popular: éxito de organización

El día 19 de marzo se celebró la Undécima Carrera Popular de Alcalá y, a pesar de lo comprometido de la fecha: onomástica del padre e inicio, para muchos, de las vacaciones de Semana Santa, fue todo un éxito de participación.

La salida se dio, con el clásico disparo, a las 11 h. en punto, tomando parte en ella aproximadamente unos 1.600 corredores, de los cuales, entraron en meta concluyendo el recorrido unos 950.

El elevado número de participantes, el mayor hasta ahora en todas sus ediciones, y la enorme variedad de sus edades y de su condición física, hace pensar que los ciudadanos de Alcalá han entendido perfectamente el mensaje y la filosofía que el Club de Atletismo AJA-DEAN ha imprimido a esta carrera popular, esto es: que la carrera sea fundamentalmente una fiesta deportiva, donde lo que impere



sea sobre todo el espíritu que antaño el Barón Pierre de Coubertin rescató y promocionó, y que hoy, lamentablemente, parece estar relegado por otros intereses.

A los tres primeros clasificados, hombres y mujeres, se les hizo entrega de la ya tradicional estatuilla del Quijote, y al resto de los participantes que entraron en meta un llavero conmemorativo y un diploma con número de llegada.

Los tres primeros clasificados

en categoría masculina fueron: 1.º Juan A. Crespo (Larios), 2.º Juan A. García (Mapoma), 3.º José Doñoro (Larios). En categoría femenina: 1.ª María A. Sánchez (Guadalajara), 2.ª Raquel Hidalgo (AJA) y 3.ª Cristina Polo (AJA).

La carrera estuvo patrocinada por el Ayuntamiento de Alcalá contando con la colaboración de la Brigada Paracaidista, Ciudad Deportiva, Comunidad de Madrid, Comercial Barragán Hnos., Caja Madrid y otros establecimientos.

El próximo 24 de abril

LOS REYES ENTREGARÁN EN ALCALÁ EL PREMIO CERVANTES

Ya hay fecha para la entrega del Premio **Miguel de Cervantes** de Literatura en Lengua Castellana: el lunes, 24 de abril, un día después del aniversario de la muerte del insigne escritor alcalaíno.

Como ya es costumbre, el premio será entregado en el paraninfo de nuestra universidad

por los Reyes de España a la escritora **María Zambrano**, ganadora de su última edición. El premio **Cervanteses** el galardón más importante que se concede a escritores en lengua castellana, está dotado con diez millones de pesetas y se otorga a la totalidad de una obra, a propuesta de las diferentes acade-

mias de la Lengua de los países iberoamericanos.

Aparte de los monarcas, que tienen prevista su llegada a nuestra ciudad alrededor de las doce del mediodía, asistirán al acto el ministro de Cultura, representantes de la Comunidad de Madrid, el rector, la corporación municipal, embajadores, acadé-

micos, escritores e intelectuales. Cerrará el acto la **Schola Cantorum** de nuestra ciudad que interpretará el «Gaudemaus Igitur» y a continuación se servirá un refrigerio en el patio del antiguo **Colegio Trilingüe**, finalizado el cual, los reyes regresarán a su residencia habitual en el Palacio de la Zarzuela.

FÚTBOL

NUEVA DERROTA EN CASA.

R.S.D. ALCALÁ, 0 - LEGANES, 1

CAMPO: Municipal del Val.
ENTRADA: Unos 800 a 1000 espectadores.

R.S.D. ALCALÁ (0) Higes, Zacarías, Quique, Flores, Sánchez, Gomis, Díaz, Dani, Mantecón, Pérez Hurtado y Azcona.

C.D. Leganés (1, Soler) Aguilera, Madrián, Dorado, Pedro, Mariano II, Mariano I, Barcia, Diego, Soler, Quique, San Juan.

Sustituciones. Coballes por Díaz y Arturo por Pérez Hurtado, en el Alcalá y por parte del cuadro del Leganés Calles por Barcia y Carlos por Soler. Árbitro. D. Santiago Linacero del Castillo, del colegio madrileño. Regular, amonestó a Barcia, Dani, y Quique del Leganés y a Quique del Alcalá.



mediación de Soler, que se interna en el campo del Alcalá y con un fuerte tiro desde unos 20 metros, pilla a Higes descolocado, batiéndole por bajo.

Sin nada más que destacar, concluyó la primera parte. En la segunda mitad el Alcalá sacando un delantero más y bombeando balones al área intentó batir la puerta del Leganés, pero con una defensa ordenada y con alguna fortuna consiguió aguantar la presión alcalaina durante toda la segunda mitad. Cuando transcurría el minuto 27 Mantecón se cuela por el lateral derecho del meta Aguilera y envía un pase medido a Azcona que remata fuera de fuerte tiro cruzado.

Durante toda la segunda mitad el juego fue más duro y el colegiado enseñó bastantes tarjetas.; un árbitro que en el minuto 44 del primer tiempo no pitó un posible penalty que reclamaron los locales tras una internada en contrataque de Mantecón, que estuvo muy activo durante todo el partido, cayendo dentro del área después de rebasar a su oponente.

Cabe mencionar que en la segunda mitad tuvimos la oportunidad de asistir a un espectáculo que nada tuvo que ver con el encuentro y que se produjo en las gradas, cuando un socio de la R.S.D. Alcalá intentó quedarse con un balón que salió despejado fuera del terreno de juego y que, logicamente, no le pertenecía y pese a ser increpado por el delegado del Alcalá y por los incondicionales socios

del equipo local, no quería devolverlo. Pero cuando advirtió la presencia de la Policía Nacional, devolvió el esférico al campo, produciéndose la detención del juego en un posible ataque local. La Policía Nacional procedió a perderle su documentación.

José Moreno

BALONCESTO

TROPIEZO EN OVIEDO.

OVIEDO TOSCAF, 79 - CAJAMADRID, 73. CAMPO. Palacio de los Deportes de Oviedo. ENTRADA. Aprox. unos 400 a 500 espectadores.

FECHA. Sabado 1 de abril.

OVIEDO TOSCAF- (39, 79): Lada (17), Alonso (11), Cross (30), Astorgano (9), Iglesias (2) y Solís (11).

CAJAMADRID- (33, 73): Morales (18), Llorente (19), Baena, Fincias (2), Anger (19), Lorente (4), Mayoral (7) y Gaspar (4).

Novena derrota del Caja, esta vez en Oviedo, y pensamos que por méritos propios sin dejar de apuntar que el Oviedo se esforzó y logró dominar a un Cajamadrid que pensamos no respondió a lo que es habitual en ellos, de lo cual el Oviedo se aprovechó y en una primera parte en la que se entregó y lucharon, lograron dominar al

cuadro de Tirso Lorente, y estar siempre por delante en el marcador aunque no llegaron a conseguir una ventaja notable hasta los últimos segundos de la primera mitad a la que se llegó con una diferencia a su favor de 6 puntos.

En la segunda mitad el Caja parecía haber despertado y que salía dispuesto a resolver y a ganar el partido, pero la gran actuación del americano del Oviedo Toscaf, Cross, con 30 puntos y una gran labor rebotadora secundado por la buena labor defensiva del equipo, les llevaron a frenar al equipo cajista y a poner por encima en el marcador con diferencias de hasta 14 puntos.

El Caja en los últimos cinco gracias a la labor de sus jugadores y al acierto del su técnico Tirso Lorente que por cierto le fue pitada una técnica, lograron hacer el baloncesto con el que nos tiene acostumbrados a jugar y se acercó en el marcador con un parcial de 76-73 que parecía iba a poner las cosas difíciles a un Oviedo que tenía hasta ese momento todas las papeletas para ganar merecidamente este partido, pero esta aproximación fue un puro espejismo que hizo desaparecer el cuadro ovetense por medio de Alonso y Lada poniendo las cosas donde estuvieron todo el partido, dando el triunfo a un Oviedo que lucha por una de las ocho plazas para el play-off de ascenso.

En estos momentos el Oviedo se encuentra empatado a puntos con el Cajabadaño y a un solo punto del séptimo clasificado, el equipo de la localidad cercana a Alcalá, Guadalajara, que por cierto perdió por 10 puntos en la cancha del Syrius que ocupa la 5 posición en la tabla y que con este triunfo se clasificó matemáticamente para los play-off de ascenso.

A falta de dos jornadas para el término de esta primera vuelta están matemáticamente clasificados los siguientes equipos: Cajamadrid, Lagisa, Caixa Orense, Juver y Syrius.

J. Moreno.

BALONMANO

CLAUDIO, ILA CLAVEI.

AT.MADRID, 17 - CAJAMADRID, 17

CAMPO. Polideportivo Magariños.

FECHA. Sabado 1 de abril

ATLETICO DE MADRID

Claudio, Fernando (4), Hermida (1), Vukovic (5, 3 de penalty), Román (1), Coté (3), Urdiales, Herrera, Gómez (2), Chechu (1) y Goss.

CAJAMADRID (6, 17), Manolo, Gómez, Martínez (1), Reino (2), Luisón, Elberdin (1), Milian (3), Puzovic (8, tres de penalty), Castellvi, Lakovic y Vidal (2).

ARBITROS. Lamas y Gallegos, Mal, a pesar de lo cual no influyeron en el marcador. Amonestaron a Román, Chechu, Vukovic, Martínez, Puzovic y Lakovic. Excluyeron a Román, Goss, Hermida, Reino y Ro-

mán que fue descalificado por tres exclusiones.

Rivalidad regional, entre los dos primeros clasificados de la A-1 que terminó con un merecido empate.

Ambos equipos siguen invictos y con todas las aspiraciones para el título que es difícil que se le escape a alguno de los dos. El reparto de puntos fue justo, ante un partido que el Cajamadrid planteó de salida con un 6-0 que el Atlético no supo atacar y mantuvo durante casi toda la primera mitad la meta de Manolo sin apenas goles. El Caja que también encontró un duro valiente en Claudio no logró tomar ventaja en el marcado a pasar de que en los primeros minutos hizo un parcial de 2-0, pero poco a poco el Atlético supo dominar en el campo y comenzó a jugar sin tantos nervios y con algo más de acierto consiguiendo empatar a 2, resultado que fue aumentando siempre en cuantía pero que no daba ventaja a ninguno de los

dos equipos. A falta de cinco minutos del término de la primera parte el marcador reflejaba un 5-5 que daba muestra de las firmes defensas y de la buena actuación de los guardametas Claudio y Manolo.

Pero en esos momentos se prudicia una doble expulsión en el equipo cajista que se queda sin Lakovic y Martínez dando una ventaja a los del Atlético que bien aprovechan marcando y haciendo un parcial de 4-0 que les llevo a ponerse en el marcador con un 9-5, acortando distancias el equipo cajista en la última jugada del primer tiempo, terminando la primera parte con un resultado de 9-6 a favor del Atlético de Madrid.

En la segunda mitad el cuadro del Cajamadrid salió con un 2-4 y lograron sorprender a los atléticos y poco a poco pasaron a imponer su ley acercándose en el marcador a un peligroso 10-9. El partido continuo con un toma y daca por parte de los dos equipos, en el que el Caja llevo siempre la delantera.

A falta de unos 10 minutos y con un Atlético incapaz de marcar desde el minuto 15 de esta segunda mitad, Cajamadrid se puso por delante con un 13-16 que en las gradas y banquillo atlético comenzó a preocupar, que se agravó cuando los arbitros un poco rigurosamente expulsaron a Goss y Román dejando al Atlético con 4 jugadores, pero Claudio, con grandes paradas y con habilidad supo mantener su puerta bien defendida, perdiendo así los cajista la oportunidad de oro para ganar este partido.

El cuadro local tras una dudosa entrada de su jugador excluido Fernando consiguió marcar y acercarse a un 16-17 que remató Chechu, con un gol que hizo vibrar a la ya bulliciosa afición atlética entregada con su equipo y hundir en la desesperación a Domingo Barcenás y a todo el banquillo Cajista. Con este empate el Caja sigue manteniendo sus aspiraciones para conseguir el título de Liga.



LO TIENES EN EL BOLSILLO.

- MOTOR TU-1 de aleación ligera y árbol de levas en cabeza.
- Cilindrada: 1.124 c.c.
- Consumo: 4,5 litros a los 100 Kms.
- 3 ó 5 puertas.
- Pre-equipado de radio.
- Asientos tapizados en tela vaquera.

PEUGEOT 205
Contigo al fin del mundo.

Los puntos de asistencia que ofrece la Marca Peugeot a través de su concesionario Auto Rallye en toda la zona del Henares son los siguientes:

Torrejón de Ardoz:

Auto Rallye Torrejón, S.A.
Avda. Constitución, 116-118
Telfs. 675 53 12/675 52 36

Avda. Constitución, 72
Telf. 675 53 89

San Fernando de Henares:

Calle Zaragoza, 3
Telf. 673 54 02

AUTO RALLYE ALCALÁ, S.A.

Vía Complutense, 94. Tel.: 888 08 68
Ctra. de Barcelona Km., 29. Tel.: 882 06 43

su concesionario
PEUGEOT TALBOT





Datos recogidos y previsiones

EL TIEMPO

José Antonio Maldonado

EL FIN DE SEMANA EN EL CORREDOR DEL HENARES

Como habitualmente venimos haciendo en nuestros últimos pronósticos meteorológicos, las previsiones climatológicas para el Corredor del Henares previstas para el período comprendido entre el viernes 7 y el martes 11 de abril, las analizaremos a continuación en dos bloques que marcan, por un lado el principio del

fin de semana y posteriormente los primeros días de la semana entrante.

Las tendencias que se esperan para el viernes y sábado de este variante mes de primavera serán de cielo nuboso con probabilidad de algunos chubascos en la zona. Como contraste con la bajada habidas en esta última semana las temperaturas serán algo más altas tendiendo a suavizarse tan sólo en estos días.

POSIBLE EMPEORAMIENTO PARA EL DOMINGO Y LUNES PRÓXIMO

Como acabamos de indicar se prevee un posible empeoramiento para estos días, aumentando el riesgo de lluvias y descendiendo nuevamente las temperaturas. Soplarán vientos molestos de componente norte.

Finalmente a partir del martes día 11, se iniciará una cierta mejoría, que probablemente

te sea transitoria, ya que a lo largo de los días sucesivos retornarán las lluvias.

Las temperaturas máximas y mínimas y la cantidad de lluvias recogidas en el Valle del Henares durante la semana del 28 de marzo al 5 de abril, han sido las siguientes:

Día 28, máxima 22,3°, mínima 3,8°, sin lluvias.
Día 29, máxima 21,3°, mínima 4,6°, sin lluvias.
Día 30, máxima 21°, mínima 4,9°, sin lluvias.
Día 31, máxima 18°, mínima 2,7°, 2,6 l./m.².
Día 1, máxima 17°, mínima 2,2°, 8,5 l./m.².
Día 2, máxima 16°, mínima 2,1°, 1,9 l./m.².
Día 3, máxima 15,3°, mínima 1,4°, 1 l./m.².
Día 4, máxima 15,1°, mínima 1,3°, 3,7 l./m.².

SOLARES, CASAS, Y CASITAS

COMPRAMOS EN:

ALCALA DE HENARES, TORREJON DE ARDOZ
SAN FERNANDO DE HENARES, COSLADA
GUADALAJARA

AFISA

CIF: A/28740330

TEL. 446 32 02